

Informe del Comisario

A los Accionistas de:
VITAKENNEDY S. A.

En mi calidad de comisario de **VITAKENNEDY S. A.**, cumplo en presentar mi informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Asimismo, he revisado el Balance General y Estado de Resultados de **Vitakennedy S. A.** al 31 de Diciembre del 2009. La presentación de estos Estados Financieros y sus valores son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables.

Se establece el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio.

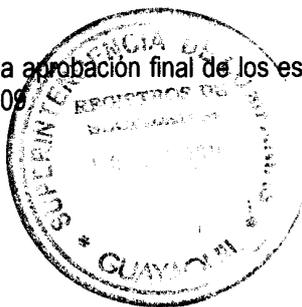
Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales ni denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Los estados financieros que se acompañan presentan en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Vitakennedy S.A.** al 31 de diciembre del 2009, los mismos que no tienen movimiento ya que los libros contables no muestran ingresos ni gastos operacionales en el ejercicio económico del 2009.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los estados financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2009.


Ing. Walter Pinto Álvarez
RNC No. 11737



Guayaquil, 20 de mayo de 2010